



REPUBLICA DE CHILE  
PROVINCIA DE LINARES  
L. MUNICIPALIDAD DE PARRAL  
DEPTO. ADQUISICIONES

PARRAL, 28 MAR 2012

DECRETO EXENTO N° 1654

VISTOS:

- 1) El Acta de Baja de fecha 27.03.2012
- 2) Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, de 1988 Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

DECRETO:

- 1) DESE, La Baja del Inventario Administrativo y, corrija la Hoja Mural respectiva, por el Bien que a continuación se indica:

GRUPO C: "MAQUINAS Y EQUIPOS DE OFICINA"

N°	ESPECIES	DEPENDENCIA ORIGEN
852	MONITOR COMPAQ 7550, COLOR GRIS/NEGRO.	INFORMATICA

ANOTESE, REFRENDESE Y COMUNIQUESE



*Alejandra Roman Clavijo*  
ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO  
Secretaria Municipal



*Israel Errutia Escobar*  
ISRAEL ERRUTIA ESCOBAR  
Alcalde de Parral

IUE/ARC/RVO/rvo.

Distribución:

- Depto. Adquisiciones
- c/e Talleres Municipales
- Archivo Partes.